

**HECHO ESENCIAL**  
**COMPAÑÍAS CIC S.A.**  
**(Inscripción Registro de Valores N°5)**

---

Santiago, 31 de marzo de 2026

Sra  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 del Mercado de Valores, y estando debidamente facultado al efecto, comunico en carácter de Hecho Esencial de Compañías CIC S.A., lo siguiente:

Que el directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 31 de Marzo de 2026, acordó convocar a junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 15 de abril de 2026, a las 9:00 horas, en el domicilio ubicado en Avenida Presidente Kennedy N°7308, Comuna de Vitacura, para pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación.

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los estados financieros y de la memoria anual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, incluido el dictamen de los auditores externos;
- 2) Determinación de las remuneraciones del directorio para el presente ejercicio;
- 3) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026;
- 4) Pronunciarse acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio y aprobación de la política de dividendos, y procedimiento a utilizarse en la distribución de dividendos, si procediere;
- 5) Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas;

- 6) Determinación del periódico donde se realizarán las publicaciones sociales; y
- 7) Otras materias de interés social que sean de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Gonzalo Marambio Castellón**  
**Gerente General**